



## **Foro por la Educación en Iberoamérica**

### **Historia, justificación y objetivos del Foro**

La resolución de la reunión del Comité Ejecutivo de la C.E.A. llevada a cabo en Montevideo en el año 2007, con el objetivo de crear un organismo de monitoreo, seguimiento y propuesta sobre la realidad educativa en el continente, sobre todo en aquellos puntos que hacen a transformaciones y reformas en los sistemas educativos que actualmente rigen en nuestros países, la cual fue compartida por A.E.S., FLATEC ,AELAC, entre otros , hoy se abre en su lanzamiento a todas aquellas organizaciones del área educativa que pugnan por la defensa de la educación en Iberoamérica. En oportunidad del Encuentro Internacional: “EVALUACION DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA NUEVA REALIDAD POLITICO-SOCIAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA”, realizado del 27 al 29 de julio de 2009, en la ciudad de Montevideo-Uruguay, se produce el lanzamiento oficial del mismo ,con la participación de nuevas organizaciones sindicales y de la sociedad civil, que se suman a las antedichas, entre las que se cuentan: el Instituto Paulo Freire, la Contua (org. de trabajadores/as de las universidades de

America), La Campaña Mundial por la Educación, ONG. Ensenyants Solidaris, Académicos/as.

Entre los objetivos centrales de dar visibilidad a los -temáticos ejes- de nuestros trabajos, al mismo permite un contacto fluido y flexible con organizaciones fraternas y organismos como UNESCO, Comisión de Educación del Parlatino, Miembros del Consejo Consultivo y Asesor de la CEA y organizaciones sociales, entre otros.

Consideramos esta instancia de alto valor político ya que su fortaleza se demuestra en términos históricos por su capacidad de coordinación, articulación, más allá de las diferentes posiciones y visiones que se encuentran en el mundo educativo.

Dada la coyuntura que presenta hoy América Latina, consideramos el lanzamiento de este Foro una herramienta eficaz y oportuna en todos los términos, ya que no crea nuevas organizaciones ni genera costos económicos-financieros, salvo los mínimos indispensables para una operatividad anual que puede ser compartida entre todos los miembros del mismo.

El consenso internacional sobre Educación para Todos ha contribuido a que el acceso a la educación primaria haya aumentado de forma importante en América Latina y el Caribe, junto a otras áreas del planeta.

Este nuevo contexto plantea nuevos retos y riesgos para la defensa de la educación pública. En primer lugar, se corre el peligro de que muchos países confíen en la ampliación del sector privado para cubrir la pujante demanda en educación, sobretodo en los niveles más elevados, hecho este que deberá contar con el control y regulación adecuada por parte del estado, remarcando que la **EDUCACION NO ES MERCANCIA**, y por tanto se la debe garantizar como un **derecho humano básico**, no solo en el aspecto formal, sino en el efectivo ejercicio del mismo.

En la mayoría de países en vías de desarrollo, se fortalece aun más, la tendencia a la privatización de los niveles superiores de educación, hecho que se produce también en los países de la OCDE.

En segundo lugar, en algunos países la expansión educativa se lleva a cabo a costa de la calidad, sobretodo en aquellos casos en los que ésta se realiza a bajo costo, o que comúnmente llamamos “**educación pobre para pobres y educación rica para ricos**”. Por lo tanto, hay más estudiantes en situación de pobreza, con menos apoyo familiar y mayores dificultades de aprendizaje en las aulas. Esto plantea nuevas

dificultades para el sistema educativo en su conjunto en particular en el terreno del desarrollo y ejecución de la práctica educativa y exige que se pueda contar con más y mejores recursos que sustenten nuevas herramientas educativas. Entre las que se cuentan una **nueva ética planetaria que considere la diversidad con inclusión, y una relación entre la educación y el mundo del trabajo que contenga una visión integral e integradora, que no sea una simple y mera reproducción de las conductas del mercado.** También se plantea la necesidad de que las **políticas públicas estatales** tiendan a evitar la segregación educativa en las aulas y los centros de estudio en función del origen social, racial, etc., del alumnado.

Sin duda, estos elementos planteados-entre otros-configuran una realidad educativa en la que se generan nuevos desafíos para el trabajo y la organización de los trabajadores, desarrollando **la idea de una nueva articulación en función de resignificar e innovar desde las perspectivas antes propuestas.** Este FORO busca y pretende explorar este estado de situación, en el diverso contexto Iberoamericano, analizar sus diversas dimensiones de impacto y explorar alternativas que partan desde y hacia- la concepción de la educación como un derecho irrenunciable e inalienable de las personas- **y en la permanente acción que garantice el ejercicio pleno de los**

**derechos sociales, laborales y sindicales de los/as  
trabajadores/as de la educación.**

Montevideo, 29 DE JULIO DE 2009.